

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADOS CAYETANO
TRANSCAYETANO S.A.**

Señores

Accionistas de la Compañía

**TRANSPORTE PESADOS CAYETANO TRANSCAYETANO
S.A.**

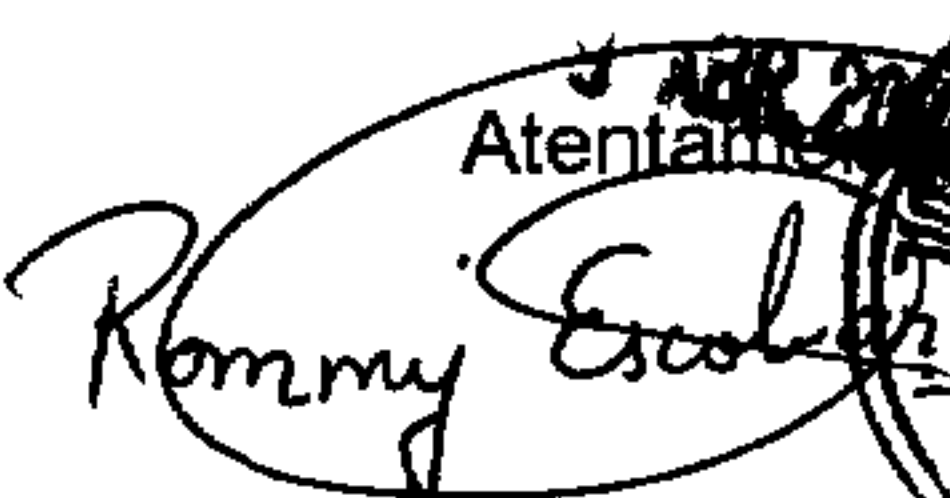
En mi calidad de Comisario de la Compañía TRANSPORTE PESADOS CAYETANO TRANSCAYETANO S.A. por el año 2003, y cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social y Art. 279 No. 4to. De la Ley de Compañías, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas del desarrollo económico, administrativo, así como los Estados de Situación Financiera y Resultados, Registros Contables y demás documentos de la Compañía TRANSPORTE PESADOS CAYETANO TRANSCAYETANO S. A. con la siguiente declaración:

Que la administración de la Compañía ha cumplido con responsabilidad las normas legales y estatutarias.

Que la revisión y comprobación de los registros contables se estableció que estos han sido llevados con honestidad y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, por lo que considero que los Estados Financieros y sus resultados presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía TRANSPORTE PESADOS CAYETANO TRANSCAYETANO S.A. al 31 de diciembre del 2003.

Guayaquil, 30 de enero del 2004

23 ABR. 2004

Atentamente

ROMMY DEL ROCIO ESCOBAR DUJES
C.I. 0991030087-0

